

Asumieron los nuevos senadores provinciales y se abre el debate por la autonomía municipal en Mendoza

25/04/2026



Leonardo Yapur, uno de los representantes del cuarto distrito, destacó el inicio de una nueva etapa legislativa y anticipó que uno de los ejes centrales será la discusión por la autonomía municipal. Planteó fuertes críticas al proceso impulsado en San Rafael y defendió un tratamiento integral para toda la provincia.

Tras la sesión preparatoria en la que juraron los legisladores electos en los comicios del 26 de octubre del año pasado,

comenzó formalmente un nuevo período legislativo en Mendoza que se extenderá hasta 2030. Entre los representantes del cuarto distrito se encuentra Leonardo Yapur, quien dejará su banca como concejal para asumir como senador provincial, en lo que definió como una continuidad en su carrera política.

En diálogo con **Diario San Rafael y FM Vos 94.5**, el dirigente explicó el significado de este paso institucional y personal. **“Estoy terminando mi etapa como concejal, pero no lo veo como un final de la etapa, sino que lo veo como una continuidad de estar en un lugar de mayor responsabilidad”**, sostuvo. En ese sentido, agregó que este nuevo rol le permitirá trabajar mejor por San Rafael, hacer oír los reclamos del departamento y poder defenderlos con mayor fuerza.

Con expectativas de cara a lo que viene, Yapur remarcó que inicia esta etapa con mucha energía para cumplir con los objetivos y reafirmó su compromiso de representación. **“Siempre digo de poder representar de la mejor manera a San Rafael y al cuarto distrito”**, señaló.

Posicionamiento político y visión territorial

En cuanto a su posicionamiento político, el flamante senador indicó que formará parte del esquema oficialista provincial. **“Soy parte del equipo del gobernador Cornejo y llego con la idea de acompañar fuertemente los proyectos del gobierno”**, afirmó, aunque aclaró que ese acompañamiento tendrá una mirada territorial. **“Siempre tiene que estar representado el sur, y si falta algo, ahí van a escuchar mi voz”**, aseguró.

Uno de los temas centrales que marcó la entrevista fue la **autonomía municipal**, un debate que vuelve a tomar protagonismo en la agenda política mendocina. Yapur anticipó que será uno de los primeros asuntos a tratar en la Legislatura. **“Seguramente vamos a tratar el tema de la autonomía municipal dentro del ámbito de la Legislatura de Mendoza, que es el ámbito donde se debe tratar”**, expresó.

Críticas al proceso en San Rafael

Al referirse específicamente al proceso impulsado en San Rafael, el legislador fue contundente en sus críticas. “Me parecía que era la ordenanza más inconstitucional que hubiera ingresado al Concejo Deliberante de San Rafael”, afirmó, calificando el proceso como jurídicamente incorrecto.

Para Yapur, la discusión sobre la autonomía no debe circunscribirse a un solo departamento. **“Hay que hacerlo para toda la provincia, no solo para un departamento”**, remarcó, y advirtió que avanzar de manera aislada no solo no le haría bien a San Rafael, sino que desordenaría todo el proceso institucional de Mendoza. En esa línea, planteó una visión integradora: “Me siento sanrafaelino del corazón de Mendoza, pero también mendocino de pura cepa”, expresó, agregando que el crecimiento del departamento debe estar integrado a toda la provincia y no tener una intención separatista.



Leonardo Yapur dialogó con FM Vos y Diario San Rafael
El marco legal y la deuda constitucional

Durante la entrevista, también se refirió al marco legal de la autonomía municipal, aclarando que surge en la reforma de la **Constitución Nacional de 1994** y reconociendo que Mendoza está en deuda con lo ordenado por dicha carta magna. No obstante, destacó que el Ejecutivo provincial ya envió un proyecto que contempla a todos los departamentos. **“Es la autonomía para todos, no solo para San Rafael, y esa es la forma en la que tiene que ser”**, subrayó.

Más allá de las diferencias políticas, Yapur consideró que es momento de avanzar en definiciones concretas. “Hay que tomar el toro por las astas, pero hay que hacerlo bien”, afirmó. En ese sentido, cuestionó la falta de precisiones en torno a los beneficios directos para la ciudadanía: “No escuché a ninguno de los que la proponen explicar en qué va a cambiar la vida de los sanrafaelinos”.

Herramientas para una autonomía real

A diferencia de esas posturas, el senador electo ejemplificó posibles herramientas que podrían surgir a partir de una verdadera autonomía. **“Si en nuestra Carta Orgánica aceptáramos un presupuesto participativo, eso cambia las realidades de los lugares”**, indicó, remarcando que eso es autonomía real e importante.

Otro de los puntos que destacó fue la elección de autoridades en los distritos. “Hoy los delegados municipales los elige el intendente”, sostuvo, y propuso como alternativa que los delegados municipales pudieran ser elegidos directamente por los habitantes de cada distrito.

Finalmente, Yapur insistió en que el debate debe ser profundo y no limitarse a cuestiones superficiales. “La autonomía tiene que ser muchísimo más profunda, no solamente para poder cortar o podar árboles”, concluyó.